

BASES DE PARTICIPACIÓN

Participantes

- Podrán elaborar Mayos cualquier persona, colectivo o grupo que lo desee.

Fecha

- El concurso se celebrará el domingo 30 de mayo del 2021.

Descripción y condiciones para la elaboración de los Mayos

- El Mayo es la composición de uno o varios muñecos (también llamados mayos o peleles) recreando una escena.
- El Mayo o pelele, es un muñeco con el cuerpo confeccionado con tela, de tamaño natural, relleno de lana, trapos, esponja, guata, etc. para dotarlo de volumen.
- No se podrán usar maniqués.
- Irán vestidos con atuendos y ropas relacionadas con el tema de la escenificación.
- Las caras de los Mayos serán de tela y podrán ser pintados, cosidos o pegados los rasgos faciales (ojos, nariz, boca, etc.).
- Las manos de los Mayos serán de tela.
- Para el resto de elementos del Mayo (pies, zapatos, pelo, etc.) se podrá usar el material que se estime oportuno, aunque se debe fomentar el uso de elementos hechos a mano.
- Cada Mayo deberá llevar un escrito llamado cartela, que recoge el mensaje que se quiere transmitir, para entender la escena o simplemente para reconocer el personaje. Todos los Mayos deberán llevar leyenda o cartela.
- Las leyendas y Mayos no podrán contener mensajes ofensivos, obscenos o insultantes. El incumplimiento de esta condición conllevará la eliminación inmediata del concurso.

Plantada de los Mayos

- La composición del Mayo deberá estar completamente montada a las 10:00 horas del domingo 30 de mayo. A partir de esa hora pasará el jurado y deberá permanecer montado en el mismo sitio hasta las 20:00 horas del mismo día.
- El Mayo deberá estar situado en un lugar público o que se pueda contemplar desde un lugar público.

- Como caso excepcional (y previa comunicación) podrán ser plantados el sábado 29 de mayo a partir de las 18:00 h de la tarde.
- En caso de retirarlo antes de la hora establecida, el grupo concursante perderá el derecho al posible premio, incluida la ayuda a la participación.

Premios y ayuda a la participación

- Se establece una ayuda a todos los grupos para la participación de los Mayos, siempre que cumplan las condiciones de elaboración y plantada de los Mayos de 50 €.
- Se establecen los siguientes premios:
 - Primer premio: 300 €
 - Segundo premio: 250 €
 - Tercer premio: 200 €
 - Cuarto premio: 150 €
 - Quinto premio: 100 €
- Los premios, o alguno de ellos, podrán quedar desiertos si a juicio del Jurado los Mayos presentados no alcanzan un mínimo de calidad que los haga merecedores a ellos.
- La entrega de premios y de la ayuda a la participación no se realizará en el mismo día, como así ha sido en años anteriores, a causa de las precauciones sanitarias que debemos tomar, por lo que será en días posteriores.

Plazo de inscripción

- El plazo de inscripción finaliza el viernes 14 de mayo de 2021 a las 14:30 horas.
- Todas las personas interesadas en participar deberán realizar la inscripción en el Ayuntamiento de Pedroche, asignando al Mayo una dirección concreta de Pedroche.

Votaciones, resolución y notificación

- Las votaciones se realizarán tanto por parte de las personas representantes de los Mayos participantes como por un jurado compuesto por miembros designados por el Ayuntamiento.
- No podrán ser miembros del jurado aquellas personas que hayan participado en la confección de algún Mayo que concurse.
- **Un representante de cada Mayo participante puntuará de 0 a 10 el resto de Mayos, siendo 10 la puntuación máxima y 0 la mínima, valorando dos factores: la calidad del Mayo y la escena que representa.**

La organización le hará entrega de una tabla de puntuación al comenzar la jornada y se recogerá entre las 19:00 y 20:00 horas en caso de no haber sido entregada con anterioridad.

- Cada miembro del jurado puntuará de 0 a 10 cada uno de los Mayos, siendo 10 la puntuación máxima y 0 la mínima, valorando dos factores: la calidad del Mayo y la escena que representa. En caso de que algún Mayo no cumpla alguna de las normas impuestas en las bases de participación, según el criterio de algún miembro del jurado, se estudiará el caso por el conjunto y será eliminado de la tabla de puntuaciones en su caso.
- El resultado de las votaciones de los participantes se traducirá en una tabla donde aparecerán los Mayos con una puntuación de 1 al número total de participantes, siendo este total la valoración máxima. Igual sistema se utilizará para el resultado del jurado. Ambas tablas se sumarán y dará como resultado la clasificación final. En caso de empate en alguna de las posiciones, el jurado establecerá el orden según su valoración inicial.
- El resultado se hará público en la web del Ayuntamiento y sus redes sociales (WhatsApp, Facebook y Twitter).
- Para la valoración de la calidad se tendrán en cuenta los siguientes detalles del Mayo: cuerpo de tela, cara y manos de tela, elementos del muñeco hechos a mano (zapatos, pelo, accesorios, etc.)
- Para la valoración de la escena mostrada se tendrán en cuenta los siguientes detalles del Mayo: existencia de cartela, mensaje que se transmite, composición, número de muñecos en relación al número de responsables.

El Ayuntamiento de Pedroche se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en estas bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo de la actividad.

El hecho de participar supone, por parte de los participantes, la aceptación y conformidad absoluta de las bases.

Pedroche, 14 de abril de 2021